

ACTA EXTRAORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA

RIZARILLO S.A.

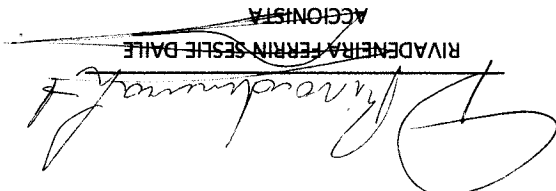
EN LA CIUDAD DE CHONE A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE ENERO DEL DOS MIL TRECE SIENDO LAS DIEZ HORAS, EN LA SEDE DE LA COMPAÑÍA RIZARILLO S.A CON EL RUC 1391800959001 UBICADA EN LA VIA CHONE-BOYACA KM 1 CANTON CHONE, PROVINCIA DE MANABICON LA PRESENCIA DE LA SR SESLIE DAILE RIVADENEIRA FERRIN, ACCIONISTA Y GERENTE DE LA COMPAÑÍA, Y EL SR RIVADENEIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA, ACCIONISTA Y PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA Y EL SR RIVADENEIRA FABRICIO ROLANDO, ACCIONISTA Y SECRETARIO DE LA COMPAÑÍA SE REUNEN CON LA FINALIDAD DE TRATAR EL PUNTO UNICO DE LA CITACION QUE ES: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME GERENTE Y COMISARIO Y DEL BALANCE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

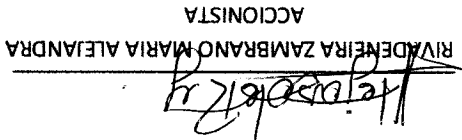
EL SEÑOR SESLIE DAILE RIVADENEIRA FERRIN EN CALIDAD DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA, DA LECTURA A SU RESPECTIVO INFORME, EL MISMO QUE ESTA ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA. QUE COMO RESUMEN PODEMOS DECIR INDICA:

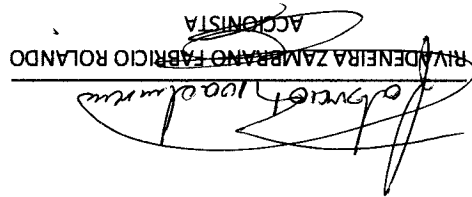
LA COMPAÑÍA RIZARILLO S.A. EN EL AÑO 2012 REALIZO VENTAS POR UN TOTAL DE \$1395.00, SUS COMPRAS FUERON DE \$1152.00 ESTO DEJA UNA UTILIDAD DE 243.00.

LA CUENTA PATRIMONIO TIENE UN VALOR DE \$800.00.
EL SEÑOR SECRETARIO INDICA QUE AHORA INTERVENGA EL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA QUE HAGA SU RESPECTIVO INFORME. INTERVIENE LA SRITA MENDOZA CHAVEZ MARIA VICTORIA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, LA MISMA QUE DA LECTURA A SU INFORME EN LA QUE SEÑALA LAS RESPECTIVAS VERIFICACIONES DE CUENTAS Y OTROS DOCUMENTOS CONTABLES Y QUE SE SIGUE CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES Y ESTABLECIDAS PARA ESTOS FINES. DEJA A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES SU RESPECTIVO INFORME.
EL SEÑOR SECRETARIO PIDE A LA JUNTA SE DEN UN RECESO DE QUINCE MINUTOS PARA QUE PUEDAN OBSERVAR O LEER CADA INFORME. LOS ACCIONISTAS PRESENTES ACEPTAN ESTE PEDIDO, Y SE RETIRAN POR QUINCE MINUTOS DE ESTA JUNTA.

PASADA LOS QUINCE MINUTOS SE REANUDA LA JUNTA GENERAL Y TOMA LA PALABRA EL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA QUIEN INDICA QUE UNA VEZ ANALIZADO EL BALANCE MOCIONA QUE DEBE SER APROBADO ESTE BALANCE GENERAL. MOCION ACEPTADA POR TODOS LOS DEMAS ACCIONISTAS, POR LO QUE QUEDAN APROBADOS LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012, ASI COMO TAMBIEN LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.
PARA DAR LEGALIDAD A LA PRESENTE ACTA FIRMAN EN UNIDAD DE ACTO LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUE ESTUVIERON PRESENTES EN ESTA JUNTA GENERAL.


RIVADENEIRA FERRIN SESLIE DAILE
ACCIONISTA


RIVADENEIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA
ACCIONISTA


RIVADENEIRA ZAMBRANO FABRICIO ROLANDO
ACCIONISTA